

**XII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL
DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
MODO VIRTUAL – NODO CALDAS**

GUÍA DE INSCRIPCIÓN

**RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE
INVESTIGACIÓN –RREDSI
2020**

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.	4
4. ÁREAS DE CONOCIMIENTO.	5
5. CRONOGRAMA Y FECHAS IMPORTANTES	6
6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.	6
Proceso de inscripción de ponencia en sala.	6
Proceso de inscripción para presentación de póster.	7
Proceso de inscripción como evaluador y como asistente.	7
ANEXO 1: LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTER	8
ANEXO 2: LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIA EN SALA	9

1. PRESENTACIÓN

El XII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación -RREDSI Nodo Caldas se realizará de manera virtual en el mes de agosto del año 2020. Este espacio brindará la posibilidad a los integrantes de semilleros, de reflexionar sobre problemáticas del entorno y encontrar alternativas de solución, partiendo desde los diferentes campos del saber, conducentes al desarrollo local y regional.

Será también un espacio de carácter académico e investigativo, que pretende concientizar a los jóvenes de las instituciones de educación superior, sobre la importancia del uso y la producción de conocimiento científico, tecnológico y de innovación, permitiendo de esta manera, la consolidación de una comunidad académica multidisciplinar e interdisciplinar.

Servirá como el espacio propicio para presentar, socializar y retroalimentar las prácticas y resultados obtenidos en los proyectos de investigación en curso o terminados de manera virtual, que son desarrollados por los estudiantes vinculados a los diferentes semilleros de investigación de las instituciones adscritas a la Red Regional de Semilleros de Investigación -RREDSI-.

Este evento se realizará en modalidad virtual, los días **19 y 20 de agosto del 2020**, con el apoyo de las instituciones que se muestran en la siguiente tabla:

Nombre de la institución	Nombre Completo	Correo electrónico
Universidad de Caldas	Tatiana Marín Sánchez	semilleros.investigacion@ucaldas.edu.co
SENA - Regional Caldas	Hades Salazar Jiménez	hsalazarj@sena.edu.co
IES-CONOC	Diego Angelo Restrepo Zapata	investigacion@iescinoc.edu.co
Universidad Católica de Manizales	Nicky Anderson Gómez Hincapié	nigomez@ucm.edu.co
Corporación Universitaria Remington - Sede Manizales	Andres Felipe Jimenez Lopez	investigaciones@uniremingtonmanizales.edu.co
Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Julián Andrés Nieto Ruiz	janietor@unal.edu.co
Universidad Autónoma de Manizales	Juana María Toro Galvis	semillerosdeinvestigacion@autonoma.edu.co
Universidad de Manizales	Valentina Gonzalez Carreño	vgonzalezc@umanizales.edu.co
Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez	Maria del Pilar Castro Ortega	esagu.inves@policia.gov.co
UNIMINUTO	Sebastián Sáenz Rodríguez	sebastian.saenz-r@uniminuto.edu.co

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Propiciar un espacio virtual para generar reflexión académica alrededor de los procesos de formación investigativa de estudiantes que pertenecen a los Semilleros de Investigación de las Instituciones de Educación superior articuladas al Nodo Caldas, en los diferentes campos del saber.

2.2 Objetivos Específicos.

- a. Promover la difusión y socialización de manera virtual de los procesos y resultados de las investigaciones desarrolladas por los Semilleros de investigación, alrededor de debates académicos propicios para la producción de nuevo conocimiento científico.
- b. Consolidar un espacio virtual de integración de las instituciones educativas y los estudiantes en torno a los procesos de investigación formativa.
- c. Estimular la interacción virtual y la construcción de redes de conocimiento de los semilleros en áreas disciplinares e interdisciplinares de interés.
- d. Fomentar la integración virtual alrededor de la relación: ciencia, tecnología, innovación y academia-sociedad.

3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL.

- i. **Póster digital de propuesta de proyecto de investigación:** Para estudiantes de semilleros de investigación (máximo 2 ponentes) que se encuentren en el diseño o planteamiento de un proyecto de investigación en un estado primario de ejecución. Deberá ser presentado por máximo dos estudiantes según los lineamientos del Anexo 1, previa inscripción según los pasos descritos en el punto 6 de esta guía de inscripción.
- ii. **Videos de ponencias:** Esta modalidad está dirigida a estudiantes que se encuentran en una etapa avanzada de la ejecución o tienen proyectos terminados. Dentro de esta modalidad se tiene:
 - a. **Proyectos de investigación en curso:** Aquellos que teniendo un proyecto, se encuentran en alguna de las fases o etapas planteadas dentro del mismo (elaboración del estado del arte, elaboración de instrumentos, recolección de la información o análisis de la misma). **Previa evaluación del documento escrito** de ponencia que pueden descargar en el paso 6 de esta guía de inscripción. **Podrá ser presentado en modalidad de video por máximo dos estudiantes** en tiempo de 15 minutos, la retroalimentación será realizada por jurados vía cuestionarios de google drive, según los lineamientos del Anexo 2.
 - b. **Proyectos Terminados:** Corresponde a los trabajos que ya han elaborado conclusiones e informe final. **Previa evaluación del documento escrito** de ponencia que pueden descargar en el paso 6 de esta guía de inscripción. **Podrá ser presentado en modalidad de video por máximo dos estudiantes** en tiempo de 15 minutos, la retroalimentación será realizada por jurados vía cuestionarios de google drive, según los lineamientos del Anexo 2.
- iii. **Evaluador:** Para docentes e investigadores de la comunidad académica departamental interesados en retroalimentar y evaluar de manera virtual los póster y proyectos en curso y finalizados a los estudiantes de los Semilleros de Investigación adscritos a la Red Regional de Semilleros de Investigación–RREDSI.
- iv. **Asistente:** Para la comunidad académica, centros de investigación e innovación, investigadores, estudiantes no ponentes, el sector empresarial, miembros de organizaciones sociales, del Estado u Organizaciones no Gubernamentales (ONG), interesados en participar de manera virtual en los temas relacionados con la formación investigativa del Departamento de Caldas.

4. ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

Cada una de las propuestas de participación deberá estar ubicada dentro de alguna de las siguientes áreas de conocimiento:

- Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
- Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Ciencias Jurídicas, Políticas y de seguridad
- Arquitectura, diseño y publicidad
- Ciencias de la Salud y el Deporte
- Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat
- Ciencias Naturales
- Ingenierías y tecnologías

5. CRONOGRAMA Y FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria virtual	11 de mayo de 2020
Inscripción de documentos escritos de los proyectos para participar con póster digitales y ponencias para presentar en canal de youtube	11 de mayo 2020 al 26 de junio 2020
Inscripción de Asistentes y Evaluadores	11 de mayo 2020 al 26 de junio 2020
Evaluación de documentos escritos de proyectos en curso y finalizados	Del 29 de junio hasta el 17 de julio 2020
Publicación de resultados	24 de julio de 2020
Envío de póster digitales y videos de los proyectos en curso y terminados	Del 27 de julio al 7 de agosto 2020
Publicación de la programación del evento	31 de julio de 2020
XII Encuentro virtual Departamental de Semilleros de Investigación– Nodo Caldas	19 y 20 de agosto de 2020

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

Proceso de inscripción de documento escrito proyecto en curso

o terminado

- i. Diligenciar el formato para presentación de documento de ponencia, el cual puede ser descargado en el siguiente enlace:

[FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO EN CURSO O TERMINADO EN PONENCIA ORAL](#)

- ii. Descargar el formato de carta de aval del líder de semillero o tutor de semillero, el cual puede ser descargado del siguiente enlace y escanearlo con la firma respectiva en formato pdf o formato de imagen:

[FORMATO DE CARTA DE AVAL DEL LÍDER O TUTOR DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN](#)

- iii. Ingresar al siguiente link de inscripción y diligenciar la información que se solicita teniendo en cuenta la modalidad de participación como ponencia oral

www.rredsi-caldas.com

- iv. Para validar la inscripción debe adjuntar tanto el documento en Word con la ponencia, como la carta escaneada del aval del líder del semillero.

Proceso de inscripción para presentación de póster.

- i. Diligenciar el formato para presentación de documento de póster, el cual puede ser descargado en el siguiente enlace:

[FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTER](#)

- ii. Descargar el formato de carta de aval del líder de semillero o tutor de semillero, el cual puede ser descargado del siguiente enlace y escanearlo con la firma respectiva en formato pdf o formato de imagen:

[FORMATO DE CARTA DE AVAL DEL LÍDER O TUTOR DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN](#)

- iii. Ingresar al siguiente link de inscripción y diligenciar la información que se solicita teniendo en cuenta la modalidad de participación como presentación de póster.
- v. Para validar la inscripción debe adjuntar tanto el documento en Word, como la carta escaneada del aval del líder del semillero.

<http://rredsi.co/caldas-2020>

Proceso de inscripción como evaluador y como asistente.

Ingresar al siguiente link y diligenciar completamente la información que se solicita:

<http://rredsi.co/caldas-2020>

Cualquier duda o inquietud sobre el proceso de inscripción, escribir al correo rredsicaldas@gmail.com o consultar con el delegado de su institución.

ANEXO 1: LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

1. Debe haber realizado el proceso de inscripción descrito en el paso 6 de esta guía con toda la documentación requerida y después de haber verificado que se encuentre en aprobado en los resultados que se publicarán el día 24 de julio 2020
2. Debe enviar el póster digital antes del 7 de agosto al correo de rredsicaldas@gmail.com
Nota: El póster debe cumplir con las condiciones de diseño y contenido solicitadas.
3. El diseño debe incluir los siguientes elementos, si no cumple con estas características quedarán excluidos de la convocatoria.
 - a. Plantilla enviada por RREDSI
 - b. Título del proyecto de investigación.
 - c. Nombre de los autores con nombre del programa que cursan, semestre y correo electrónico. Esta información se puede colocar en pie de página.
 - d. Resumen: Debe contener una exposición clara y concisa de la propuesta de investigación (máximo 250 palabras).
 - e. Presentación breve del problema de investigación.
 - f. Objetivos: general y específicos.
 - g. Metodología: Tipo de investigación e instrumentos de recolección.
 - h. Resultados esperados: Pertinentes con el título, problema y objetivos.
 - i. Referencias bibliográficas (por lo menos tres).

El póster será evaluado y se enviará al correo la retroalimentación respectiva.

ANEXO 2: LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DEL VIDEO DE LA PONENCIA EN CANAL DE YOUTUBE.

1. Debe haber realizado el proceso de inscripción descrito en el paso 6 de esta guía con toda la documentación requerida y después de haber verificado que se encuentre en aprobado en los resultados que se publicarán el día 24 de julio 2020
2. Debe enviar el video de grabación de la presentación del proyecto en los términos técnicos y de contenido solicitados por RREDSI ANTES DEL 7 de agosto al correo de redsicaldas@gmail.com
3. Contenido de las diapositivas, si no cumple con estas características quedarán excluidos de la convocatoria.
 - a. Plantilla enviada por RREDSI
 - b. Título: Debe asegurarse una coherencia entre el título y el contenido de la presentación.
 - c. Autores: Debe especificarse el nombre, programa académico, semestre y nombre del semillero de investigación, nombre del grupo, línea de investigación e institución que representan.
 - d. Introducción: Se da una idea general pero precisa de cuál es el tema de la investigación, de donde surge y cómo está organizado el trabajo, cuál es su importancia e implicaciones y una presentación de los elementos generales que se tienen en cuenta para el estudio.
 - e. Planteamiento del problema: Debe evidenciar la formulación y la justificación del problema.
 - f. Objetivos: General y específicos. Deben ser precisos y coherentes con el problema.
 - g. Marco teórico - referencial: Teórico, legal y antecedentes.
 - h. Metodología: Tipo de investigación e instrumentos de recolección.
 - i. Resultados (proyecto terminado) o avance de resultados (proyecto en curso): Deben ser relevantes y asociados al objetivo de la investigación.
 - j. Referencias: Coherentes con el marco teórico y referencial y elaboradas según las normas específicas del área de estudio.